

TRATADO SOBRE LA OPINION Y FE HUMANAS

¿Qué son la opinión y fe humana?.

Acerca de este tema, son tres las cuestiones que se deben explicar. La primera, en qué consisten la opinión y la fe que decimos; la segunda, cuál es el modo en que hay que distinguirlas; y, por último, si ambas se pueden dar juntamente con la ciencia.

La opinión puede definirse de la siguiente manera: el asentimiento a cualquier proposición no necesaria, por motivos de probabilidad o sin ellos. En el asentimiento se conviene con la ciencia y otras noticias intelectuales y por esta mínima parte se considera (la opinión) excluida de la razón de cualquier opinión distinta, pensamiento o estimación, sospecha o duda, por lo que el entendimiento no se determina hacia ninguna parte de la contradicción, ni asiente, sino que reflexiona ligeramente, como si se quedara o pendiese entre las dos partes.

El asentimiento, pues, por su determinación, se decide por una u otra alternativa, la que juzga verdadera o al menos probable. Y se dice probable para que se distinga de la ciencia y del entendimiento que son asentimientos evidentes; se distingue de la fe humana por aquellos indicios, motivo probable o sin él, porque la fe humana se tiene por el testimonio de lo fidedigno.

Y, cuando decimos por motivo probable o sin él, es para que entendamos que la opinión es de dos maneras; una, que no se tiene por algún motivo, sino por simple intuición de la verdad probable, la cual define así Aristóteles: Opinión es la aceptación inmediata de una proposición que no es necesaria. Otra manera de entender la opinión es la que se obtiene por motivo probable, pues o se colige de la inmediata opinión por deducción evidente, o probable, o de la proposición evidente por una consecuencia nada más que probable, y de cualquier modo se afirma que se tiene por motivo probable...

La fe humana puede definirse como el asentimiento probable por razón del testimonio del hábito de lo fidedigno...

DIOS Y LOS ANGELES (cuestión II, sobre la sustancia)

¿Puede ponerse a Dios bajo el predicamento sustancia?.

Aunque, por lo que hemos dicho en el capítulo anterior, esto es, que la sustancia completa y finita es el género supremo del predicamento sustancia, puede colegirse que Dios, siendo sustancia infinita, no pertenece a este predicamento, son varios los autores, sin embargo, los que afirman que (Dios) está bajo ese predicamento; lo que merece una reflexión especial.